

El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

Año XIII.

Redacción, Prim, 18

Teléfono número 274

SAN SEBASTIAN.—Miércoles 30 de noviembre de 1910

Subscriptiones y números 4.º plaza

Administración, Prim, 18

El Congreso Africanista

Intereses comerciales

Acaba de publicarse la convocatoria para la celebración del cuarto Congreso Africanista. El acto tendrá lugar en Madrid en vez de Melilla, como se había pensado en un principio; esta rectificación será por todos acogida con agrado porque ha de facilitar extraordinariamente la asistencia de los congresistas. Encarecer la importancia de estos Congresos, no creemos que sea necesario, pues al fin y al cabo los temas que han de ser objeto de discusión afectan a intereses muy dignos de tenerse en cuenta.

Ahora bien, lo que es preciso es que estas Asambleas tengan un carácter eminentemente práctico, para que las conclusiones estén inspiradas en la misma imprescindible condición. Es preciso también, que guíe a todos el más alto espíritu de patriotismo, prescindiendo de particulares conveniencias, que muchas veces empujaron en las obras de mayor trascendencia.

Y luego, que las conclusiones prácticas, vayan acompañadas de una oportuna intervención ministerial.

De nada servirían el mejor concierto de voluntades y el más sincero interés por parte de todos, si luego el gobierno no dedica atención a este asunto y no se ocupa de fomentar nuestros intereses comerciales en Africa. Verdaderamente, que si tal hiciera el gobierno, su conducta sería imperdonable.

Después de hacer caso omiso de la tradicional misión civilizadora de España en Marruecos, ¿ni proteger siquiera los intereses materiales?

Notas donostiaras

Los vocales de la Junta de Beneficencia.—Diablarías de un diputado.—La nave del gobierno.—Nueva tripulación.

Recordan netadas aquellos famosos señores de nuestro Ayuntamiento cuando alcaide el señor Sarrástegui, en las que tanto se discutía el nombramiento de vocales de la Junta de Beneficencia?

También recordarán la parte tan activa que tomó el entonces teniente de alcalde señor Vega Seoane, hoy diputado por Pego, el cual llevó la voz cantante en contra de los nombramientos que se hicieron cumpliendo disposiciones en vigor.

Pues bien, lo que no recordarán ustedes es, que el señor Vega al terminar su gestión en el municipio sentenció a muerte a los vocales nombrados por los señores Sarrástegui y marqués de Vallada de Ebro, alcaide y gobernador respectivamente en aquella época, de triste recordación para el municipio.

Ha transcurrido mucho tiempo pero la sentencia se ha cumplido, con premeditación y alevosía.

Ayer mismo se recibió una real orden firmada por el eminente solucionista de huelgas señor Merino, derogando la que estaba en vigor y por la cual se concedían facultades al alcalde para hacer los nombramientos ya indicados.

Es de advertir que 24 horas antes que la real orden llegó un expreso telefonema del señor Yaga Seoane, anunciando el parto laborioso del señor ministro de la Gobernación.

Sabíamos que el excoadjutor, hoy diputado por Pego, era tan travieso como Rommones, en lides políticas, pero nunca hubiésemos creído llevarse a cabo después de tanto tiempo venganzas tal por pasiones de política local, que a nada conducen.

Ha de decir, si conducen a disgustos que pueden originarse con perjuicio de tercero.

Porque supongamos que el Ayuntamiento en las circunstancias actuales pone el señor Vega en situación de pararse, echa por tierra los nombramientos hechos hace más de un año y esto lleva el disgusto a determinados elementos a los que el Ayuntamiento hizo hace pocos días un llamamiento en pró de la Misericordia, y ese disgusto tras consigo el retraimiento, ¿qué ocurriría?

No es difícil preverlo; que saldrá perjudicada la Beneficencia. Por esto celebraremos que la cuestión tenga la mejor solución posible.

Y di-nosiciones verdaderamente estemporáneas.

Según noticias que hemos recibido por medio de nuestro aparato de telegrafía sin hilos, el patrón Canalejas trata de reformar la tripulación de la nave del gobierno, la cual necesita entrar en dique para limpiar fondos.

Después de un recorrido general y cuando esté en condiciones para navegar unos meses más, dará el cargo de segundo de a bordo a Calbetón y la licencia a Marino por inutil.

Se asegura que Canalejas nombrará su segundo a Calbetón por aquella ya famosa frase «prefiero oír la Marsellesa que la Marcha de San Ignacio».

También nos dice nuestro aparato que Barel ha solicitado del patrón el cargo que desempeña Calbetón, convalidado de que en Instrucción no está en su elemento.

Prefiere Fomento porque tiene más campo de acción.

Este Barel es tan hidrúlico que capax es, como le dejan, de demoler hasta los muros de cemento armado.

Cobian es otro de los que se propone el patrón arrojar por la borda para sustituirlo por otro que navegó a las órdenes del naufragado Moret.

Pero Cobian se ha colocado el chaleco salvavidas y está dispuesto a salvarse a nádo.

Veremos lo que resulta de todo esto.

Lo más probable es, que a pesar de la carena, se hunda la nave con toda la tripulación.

Desafío oportuno

El Superior del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Saint Etienne, cansado de leer en un periódico de la localidad los denigrantes epítetos de imbeciles é ignorantes con que calificaban a los religiosos de su Colegio, se presentó, acompañado de dos amigos suyos, en la Redacción del citado periódico, y preguntando por el director, le dijo:

—Todos los días nos insultais en vuestro periódico y vengo a pedirnos una satisfacción.

—¿Venís a desafiarme?—preguntó el director.

—Precisamente: á eso vengo.

—¿Y qué armas habéis elegido?

—Hélas aquí: tres amigos de cada uno de nosotros se constituirán en tribunal de honor, que juzgará el examen oral y escrito que sufriréis vos y uno de mis religiosos, á los que calificáis de ignorantes.

—¿Aceptáis el desafío?

—El director entonces, no sabiendo qué contestar, balbuceó algunas excusas y acabó por decir que no podía aceptar.

—Pero el hecho que no tardó en propagarse por toda la ciudad, de mostrarse claramente la injusticia de los calumniosos ataques del periódico anticlerical, que no volvió a decir nada contra el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Nos consta que todos los religiosos españoles, aún los más legos, no tienen inconveniente alguno en acudir al terreno... del saber, para contender en él, de Canalejas para abajo, con todos los «civilizados» y «sabios» liberales.

Incluso Burell, que es ministro de Instrucción, y necesita instruirse mucho todavía.

(De nuestro querido colega «El Correo Catalán».)

SPORT VASCO

En el Moderno

Como estaba anunciado, ayer tarde jugaron en el frontón cubierto del paseo de Atocha, Primitivo y Chortena II, contra Errezábal, teniendo éste el saque del 9 y aquéllos del 8 y medio.

Lucía la pareja faja roja y Errezábal azul.

Se hicieron las primeras traviesas en proporción de 20 á 15 á favor de los colorados.

en adelante se convenió Errezábal que le era imposible vencer, y abandonó el partido.

La pareja llegó á los 50 tantos á que iban, dejando á su adversario en 33.

Primitivo, que estuvo muy bien, desarrolló un juego de mucha inteligencia para reventar á su adversario.

Chortena ayudó bastante á su compañero para conquistar la victoria.

Errezábal no estuvo acertado en el juego que hizo; se empujó en ganar los tantos adelante y esto, las más de las veces, le dió un resultado contrario; de haberse concretado á cargar el juego sobre Chortena, quizá hubiese sacado mucho más fruto.

Después jugaron Alberdi y Eizaguirre, llevando éste un cuadro de ventaja en el saque, pues lo hacia del cuadro y aquél del 9.

Alberdi, que estuvo de buenas, venció á su contrincante con relativa facilidad, dejándole en 15 tantos para los 30 á que iba el partido.

Desde un principio se dió crédito momio por el victorioso; hubo algunos «primos» que picaron con el durillo, por si venía la vuelta, pero ésta no llegó; ¡otro día será!

Hoy jugarán Góicoechea y Usin, contra Ibarretz y Campos, sacando todos del 8 y medio.

BILLAZAK

De sociedad

Vistas

Han pasado con dirección á Madrid, procedentes de París los marqueses de Velada y las señoras de Mojarrieta.

—El domingo salen para París, los marqueses de Seoane.

—Se encuentra pasando una temporada con sus tíos, los señores Presidente de la Audiencia de esta capital y señora, el hijo mayor del ex-ministro liberal, actualmente miembro del Consejo de Estado, don Miguel Villanueva.

Varias

Doña Teresa Gómez Cánovas,—esposa del diputado provincial por Guipúzcoa don Jaime Egaña—dió ayer á luz, con toda felicidad, una niña, á la que se le pondrá el nombre de María Teresa.

—En Anzoleta ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico don Agustín Tellería.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

FRIVOLIDADES

¡Porque sufres, te amo!

PROSA RIMADA

Al contemplar tantas como las flores, me pareces la Virgen de los Dolores.

... Tu padecer es noble como mi anhelo...; eres como una mártir santa del cielo.

Aunque enferma, tu cara triste es hermosa; tienes rasgos sublimes de Dolores.

Porque sufres, te amo más, vida mía; y mi alma te rinde idolatría. Jamás hubo una enferma tan resplandeciente, como mi pobre enferma, mi esposa amada.

Siempre se ve en sus labios dulces sonrisas; siempre su acento es suave como la brisa.

Y en sus serenos ojos, siempre tan bellos, la virtud raverbara con sus destellos.

Distellos de su alma, que es una estrella, que tras sí va dejando fúlgida huella.

Por eso á nadie extraño que haya en mí ser amores idolátricos por mi mujer.

Para mí es una santa que en el concito las virtudes excelentes de una bendita.

Y así consuelo busco junto á su cama, como la mariposa busca la llama.

Me espanta á su lado se vivir; mi fé en la Providencia se fortifica. Su bondad de tal modo me regenera, que me hace hallar la vida más llevadera; pues al yo en sus virtudes no me inspirará cuantas veces, Dios mio, desesperara! Pero sigo su ejemplo y amo la cruz de mis amores...; Ella es mi luz! Ella es mi diosa, en ella ofrezco mi gloria, sus amores compendian mi historia.

Historia en que se mezclan las amarguras con las felices horas de mis venturas.

Lá bondad de mi esposa me hace dichoso, con la dicha insalvable de ser su esposo.

Mi esposa es una mártir, yo la contemplo, como á la Virgen santa que hay en el templo.

Aunque enferma, sonrío, rezo y no

dudo, ni de Dios, que es un amparo, ni de mi ayuda....

Que, aparte mi cariño, que es su consuelo, su aspiración es solo volar al cielo.

Al cielo...., que no hay penas, sombras, ni nubes... Al Cielo, que es la patria de los querubas.

En convivir con ella como convivio, cifro el placer más grande que yo concibo.

El Dolor en mi Dolores no deja huella, Dios quiere conservarla siempre tan bella.

A su faz transparente de dulces calma, como á limpiado espejo se asoma el alma.

Y es su alma templado por los pesares, pura como la santa de los altares.

Cuando el dolor aserece más su tristeza, me llama dulcemente, suspira y reza.

¡Vaya por Dios! exclama con voz suave, como el trino doliente que exhala un ave.

Y su hermosa cabeza de prisionera, se inclina murmurando tierna plegaria.

Yo la sojo en mi pecho, bajo su frente y mezclo con su aliento mi aliento ardiente. Su virtud admiran do, mi fé no muerde, ¡que dichoso me siento junto á mi enferma!

LULIO.

Reformas sociales

En virtud de las elecciones verificadas para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales, esta Junta quedará constituida en la forma siguiente, para el bienio de 1911 y 1912.

Presidente.—Don Marino Tabuyo. Párroco.—Don Isidoro Beagochea.

Mélico titular.—Don José Manuel Oñ.

Clase patronal: Don Cayetano Eitegui, don Ramón Alonso, don Antonio Astigarraga, don Enrique Pérez Egea, don Aniol Alvaro, don Mauricio Dimoborena.

Vocales suplentes: Don Toribio Alzaga, don Ramón Bares, don Primitivo Caballero, don Emilio Fernández, don Andrés Zurbano, don Miguel Arriola.

Clase obrera: Vocales efectivos: Don Alejandro Vega, don Francisco Lasa, don Félix Sampedro, don Martín Pérez, don José Rivero, don Victoriano Gómez.

Vocales suplentes: Don Mariano Garcia, don José Puyetes, don José Aldaco, don Santiago Tobalina, don Ramón Salvador, don Juan Bautista Moulin.

Desde Ondárroa

Aunque lúgubre, ha sido un acontecimiento notable para esta población, el traslado desde la lejana república de Méjico de los restos mortales de su benemérito hijo don Lucho Iturte y Usansa, sobrino de aquel celebrado tenor Usansa de renombre europeo en los principales coliseos de ball cantos; en fecha reciente, y siendo aún joven, falleció, después de acreditar su firma en la citada república tras una honradísima gestión comercial, al que consagró sus iniciativas fecundas desde su más tierna edad, para lucro y provecho propio y honra y prez de la noble raza vasco-galega.

Acompañado de los señores eclesiásticos beneficiados de la S. I. Catedral de la Diócesis de Santander arribaron sus restos en vapor expresamente flutado á las doce del día á su bonita Alameda de los Paeros, desde donde fueron transportados á su casa nativa con un inmenso gentío, con presencia de su ilustre Ayuntamiento y numerosos sacerdotes amigos de la familia; entonando el clero la grave y expresiva salmodia del profundo y sentencioso Miserere, que bien meditado lleva sus cadenciosas sentencias al corazón del cristiano, cristiana y prácticamente creyente que quiera considerar nuestro destino eterno y á los que vienen á parar las grandezas humanas, vanidad de vanidad et omnia vanaitas al decir del hombre más sabio, Salomón.

Hoy se han celebrado santuosísimos funerales tras la conducción del cadáver al panteón de la familia con la asistencia de todo el apesadumbrado vecindario y numerosos sacerdotes del lugar y ferasteros, con la asistencia del Ayuntamiento y los alumnos de sus escuelas públicas en aras más que de su posición, del entusiasmo que el finado siempre demostró por la cultura y educación moralizadora del pueblo que nació la viera y corroborar á su distinguida familia que, antes ó después, siempre fué fa-

unda y apreciada la buena semilla sembrada en pro y beneficio de los pueblos.

Reiba ella y en particular su digno y querido hermano y bondadoso sacerdote don Paulino la profunda expresión del público y hondo sentimiento general, con el lenitivo de que el finado nunca olvidó la práctica de sus arraigadas creencias cristianas, á las cuales se consagró práctica y públicamente sin matramiento al funesto «qué dirán» y en particular de su devoto, leal y sincero hermano en Cristo N. S.

Pray Veritas.

Requiem eternam, dona, eis Domine Et requiescat in pace; Amen.

Algo de todo

La Exposición de 1920

El ministro de Comercio de Francia recibia hace unos días la visita de la comisión industrial y comercial del Senado.

Los comisionados indicaron al ministro la conveniencia de celebrar en París ó en sus alrededores en el año 1920 una Exposición industrial internacional-universal.

El consejo ha transmitido el ruego al seno del Consejo y éste ha dispuesto que antes de resolver de plano en el asunto, se explore la opinión de las entidades interesadas en el asunto.

Yo creo que por ahora ya tienen bastante exposición con las crecidas del Sena.

Letras rojas

Durante 25 años al gobierno francés ha deportado á la Guyana doce mil condenados, habiendo fallecido en dicho tiempo las tres cuartas partes de ellos.

Conviene tener presente que las evasiones se prodigan fastuosamente. Verdaderamente que el precio del hospedaje se paga, sin previa factura, á precio elevado.

Hiplamo

La Sociedad Hipica Flamenca ha fijado para el próximo año las fechas siguientes con motivo de los concursos que ha organizado:

Bardos: del 4 al 12 de febrero. Nintas: del 25 de febrero al 5 de marzo.

París: del 20 de marzo al 12 de abril. Nancy: del 29 de mayo al 5 de Junio.

Vichy: del 25 de junio al 6 de julio; y Boulogne Sur Mer: del 21 al 30 de julio.

RETA.

EN GRECIA

UN ATENTADO

(Por telégrafo) (De nuestro servicio especial) Atenas 29

El tren que conducía á Venizelos de Triolisa á Valo, estuvo á punto de descarrillar.

El medio de la vía se colocó un trozo enorme de hierro, de 80 kilos de peso.

Créase que se trata de un atentado contra el presidente del Consejo, ignorándose quienes son los autores de él.

Gracias á la serenidad del maquinista pudo evitarse una verdadera catástrofe.

Venizelos pudo después continuar su viaje.

El rey de Grecia telegraficó al presidente del Consejo, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

Notas locales

Los arquitectos

A las seis de la tarde se reunieron ayer en la alcaldía, los arquitectos de San Sebastián, para continuar el estudio de las reformas en las ordenanzas de edificación.

Concurso

En la Casa Consistorial se celebró ayer un concurso de listón para aceras.

La comisión de Obras pasó la única proposición que se presentó.

Una comisión Al alcalde visitó ayer una comisión de la Sociedad de Oceanografía para solicitar la pronta colocación de las luces edificatorias del puerto.

Dió-ñe cuenta del proyecto que existe de establecer una escuela de pesos en San Sebastián.

Por último solicitaron que se estudie el asunto de colocación de vializas en la Caneba.

Asamblea de la enseñanza

A los Ayuntamientos

Próxima la fecha señalada por el gobierno para la Asamblea de la enseñanza que ha de celebrarse en Madrid, volvemos á rogar á los Ayuntamientos de Guipúzcoa, que no puedan enviar representantes, delegados en la Diputación provincial, entidad que ha nombrado una comisión de diputados para que acuda á tomar parte en dicha asamblea, en la que han de defender con entusiasmo la autonomía de los Ayuntamientos de la provincia que representan.

Se trata, pues, repetimos, además de la autonomía tan deseada, de defender la enseñanza de la escuela católica protestando al mismo tiempo de la enseñanza laica que pretende implantar el gobierno.

¿Consistirán esto con su apatía los Ayuntamientos de la ostólica Guipúzcoa?

De ninguna manera. Por eso esperamos, que con raras excepciones, los Ayuntamientos de este solar vasco donde no pudo enhar raleas la escuela laica, se agruparan bajo los pliegues de la bandera que llevará desplegada la Diputación de Guipúzcoa.

Desde el Foro

Hoy se ha visto ante el tribunal de derecho una causa contra Antonio Oya y otros, por el supuesto delito de desobediencia á un agente de la autoridad.

Después de practicadas las pruebas, el representante fiscal retiró la acusación por reputar falto el hecho.

Defendió á los procesados el señor Granés.

Hoy se verá ante el mismo tribunal una causa por el supuesto delito de defraudación á la Hacienda, contra Camilo Andron.

Actuará de fiscal de lo contencioso el abogado del Estado señor Lofendio y de defensor el letrado señor Zanzola.

Por la Audiencia provincial se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Francisco Ansoa á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por un delito de lesiones graves ocasionadas por imprudencia temeraria y 1.000 pesetas de indemnización á la perjudicada, que sufrió la pérdida de un ojo como consecuencia de dichas lesiones.

—Condenando á Gregoria Cortador á la pena de multa en cantidad de 210 pesetas en una causa por defraudación á la Hacienda y á la de 350 pesetas á la misma en otra causa de la misma naturaleza.

—Absolviendo á José Manuel Zumeta, en causa por el supuesto delito de prevaricación.

—Condenando á Norberto Ahorga á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves.

Sección bibliográfica

Los cuadernos 14 y 15 del «Atlas Pedagógico de España» que ha llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de «Alava» y «Guipúzcoa», conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista realicen los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas». Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro que corresponden á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mapas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muy útiles las escuelas, institutos y colejos de primera y segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140. Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen en el acto Tarjetas de visita á dos vueltas al año.